

**UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE ECONOMÍA
CARRERA BACHILLERATO Y LICENCIATURA EN ECONOMÍA**



CÓDIGO DEL CURSO	LI-ECONOMI (Licenciatura)
NOMBRE DEL CURSO:	Economía conductual y racionalidades alternativas
TIPO DE CURSO:	Regular
CÓDIGO DE CURSO:	ECF500
NIVEL Y GRADO ACADÉMICO:	I nivel de Licenciatura
PERIODO LECTIVO:	I Ciclo lectivo 2020 de 17 semanas
MODALIDAD:	Presencial
NATURALEZA:	Teórico-Práctico
Tipo de Laboratorio	N/A
CRÉDITOS:	4
HORAS SEMANALES:	11
HORAS DEL CURSO:	3 teoría; 1 práctica; 7 estudios independientes
HORAS DOCENTE:	4
HORARIO DE ATENCIÓN ESTUDIANTE:	1 los lunes de 5pm-6pm.
REQUISITOS:	Bachillerato en economía
CORREQUISITOS:	Bachillerato en economía
PERSONA DOCENTE:	Grupo 1: Doctor Henry Mora Jiménez. Email: hmoraj@gmail.com
COORDINADOR DE CÁTEDRA	Ph.D. Martín Parada Gómez Cátedra de Microeconomía agomez@una.cr

En esta Universidad nos comprometemos a prevenir, investigar y sancionar el hostigamiento sexual entendido como toda conducta o comportamiento físico, verbal, no verbal escrito, expreso o implícito, de connotación sexual, no deseado o molesto para quien o quienes lo reciben, reiterado o aislado. Si usted está siendo víctima de hostigamiento diríjase a la Fiscalía de Hostigamiento Sexual de la UNA o llame al teléfono: 2277-39-61

I. Descripción del curso:

El postulado de racionalidad es el postulado fundamental de la teoría económica ortodoxa. Según este postulado, los agentes económicos actúan racionalmente, buscando maximizar su nivel de bienestar o utilidad e incurriendo en los menores costos posibles.

Pero en las últimas décadas y desde distintas perspectivas científicas, la naturaleza humana que supone el *homo economicus* (un egoísta calculador racional) ha sido puesta en entredicho, y nuevas micro fundamentaciones se han venido discutiendo intensamente. Desde la “racionalidad limitada” de H. Simon, la antropología económica de M. Sahlins, M. Godelier y K. Polanyi, la economía del comportamiento de Daniel Kahneman y R. Thaler, la economía experimental impulsada por Vernon Smith, y la más recientemente denominada neuroeconomía; han incorporado nuevos elementos a la teoría tradicional y han puesto otros en claro entredicho. Lo anterior obliga a emprender una revisión crítica de las hipótesis ortodoxas de racionalidad y evaluar los nuevos aportes que desde la economía y otras disciplinas se han hecho en las últimas décadas; no solo en el campo de la teoría económica, sino también, en áreas aplicadas como las políticas públicas o los mercados financieros.

El abordaje de estos temas se hará consultando fuentes primarias de los principales autores considerados, así como desarrollos y ampliaciones que otros han realizado tanto a nivel teórico como empírico y experimental.

II. Objetivos

Objetivo General

Ofrecer al estudiante un panorama general pero extenso de los desarrollos teóricos y aplicados más relevantes de la economía del comportamiento, de sus antecedentes y de los desafíos que la misma encuentra en el momento actual.

Objetivo Específico

1. Exponer críticamente la teoría ortodoxa de la racionalidad económica, tanto en sus fundamentos filosóficos, como en sus corrientes principales, a saber, la teoría del consumidor, la teoría de la producción y la teoría del equilibrio económico general.
2. Desarrollar algunos enfoques críticos que anteceden a la economía del comportamiento, principalmente desde la antropología económica, la economía institucional, la teoría de juegos, la racionalidad limitada y la economía cultural.
3. Presentar una visión actualizada de los principales aportes de la economía del comportamiento, la economía experimental y la neuroeconomía.
4. Profundizar en algunas de las aplicaciones de la economía del comportamiento en distintos campos de la economía aplicada y las políticas públicas.



III. Contenido

El curso se divide en tres secciones. En la primera, el profesor expone críticamente la teoría ortodoxa de la racionalidad económica. En la segunda, el profesor introduce otros enfoques sobre racionalidad económica, y en la tercera los y las estudiantes exponen en clase el ensayo individual que les corresponde elaborar, ya sea sobre artículos teóricos o aplicados. A continuación se presenta un mayor detalle de estos contenidos.



Tema I: La teoría ortodoxa de la racionalidad y su crítica.

- La teoría ortodoxa de la racionalidad del consumidor
- La función de utilidad
- El axioma de consistencia y los “tontos racionales” (Sen)
- Crítica del individualismo como comportamiento universal
- Egoísmo y altruismo
- Ética y decisiones económicas
- La teoría ortodoxa de la producción y sus críticas
- La teoría ortodoxa del equilibrio general y sus críticos. Algunos teoremas neoclásicos iconoclastas.

Tema II: Introducción a la economía conductual y otras racionalidades alternativas.

- Introducción a la economía conductual o del comportamiento
- La economía experimental
- Neuroeconomía
- Racionalidad limitada
- El problema de la incertidumbre
- La irracionalidad de la razón racionalizada (Hinkelammert)
- Economía formal y economía sustantiva (Polanyi)

Tema III: Aplicaciones diversas de la economía del comportamiento.

- Economía conductual y comportamiento del consumidor
- Economía conductual y políticas públicas
- Economía conductual y el mundo de las finanzas
- Teoría de juegos
- Preferencias y necesidades
- Economía y cultura

IV. Aprendizajes Integrales

Saber conceptual

- Conocer distintos enfoques de la teoría microeconómica actual

- Comprender el supuesto de irracionalidad económica en el análisis económico

Saber procedimental

- Identificar los aportes de cada uno de los enfoques microeconómicos recientes
- Explicar diferentes situaciones de comportamiento económico a partir del concepto de irracionalidad económica
- Interpretará los micro fundamentos del análisis económico

Saber actitudinal

- Ética profesional
- Actitud crítica y reflexiva
- Disposición para resolver problemas
- Actualización permanente
- Creatividad
- Capacidad de trabajar en equipo

V. Responsabilidades del estudiantado

- Asistir a clases
- Realizar las lecturas de los contenidos previamente asistir a clases

VI. Aspectos metodológicos

VII. Evaluación

Para lograr el mejor provecho de este curso, tanto el estudiante como el profesor deben asistir puntualmente a las lecciones y evitar retirarse anticipadamente. El alumno debe ser cumplido con los trabajos que le asigne el profesor y éste debe entregarlos debidamente calificados, ocho días después.

Evaluación	Porcentaje	Contenido	Fecha
Examen I	30%	Tema 1.	Del 30 de marzo al 4
Examen II	30%	Tema 2-3.	Del 8 al 13 de junio
Entrega de la investigación	20%		Por definir.
Exposición de la investigación	20%		Por definir.



Según el Artículo 11 del Reglamento General de Enseñanza y Aprendizaje, indica “La obligatoriedad de asistencia presencial de los estudiantes al cursos deberá estar indicada en el respectivo programa de curso, fundamentada en la naturaleza y enfoque metodológico del mismo y en concordancia con la normativa vigente”. Cada docente deberá indicar en el programa de su curso las normas de asistencia a las clases y a las actividades académicas programadas durante el periodo del curso, tales como giras, etc. La asistencia a las clases presenciales es obligatoria (al amparo del acuerdo Consejo Universitario, Art. Tercero, Inciso IV, sesión 1927).

El plagio y otras situaciones relacionadas con la evaluación, se sancionarán de acuerdo con el artículo 24 del Reglamento general sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje de la Universidad Nacional: “Se considera plagio la reproducción parcial o total de documentos ajenos presentándolos como propios. En caso de que se compruebe el plagio por parte del estudiante, perderá el curso. Si reincide será suspendido de la carrera por un ciclo lectivo, y si la situación se repite una vez más, será expulsado de la Universidad”. Si se llegara a detectar un posible plagio en un documento final, el profesor elevará al director el caso para que resuelva en un plazo no mayor a los cinco días hábiles.

Según el Compromiso de Mejoramiento de la Acreditación de la Carrera ante SINAES, en este Programa de curso se incluyen contenidos de ética y lectura en otro idioma, por ejemplo inglés, francés, alemán, entre otros.

VIII. Cronograma

Semana	Fecha	Tema
1	Del 10 al 15 de febrero	Presentación del curso y asignación de textos para presentar en parte II.
2	Del 17 al 22 de febrero	Teoría ortodoxa de la racionalidad: los fundamentos filosóficos.
3	Del 24 al 29 de febrero	Teoría ortodoxa de la racionalidad: teoría del consumidor.
4	Del 2 al 7 de marzo	Teoría ortodoxa de la racionalidad: teoría del productor.
5	Del 9 al 14 de marzo	Teoría ortodoxa de la racionalidad: el equilibrio general
6	Del 16 al 21 de marzo	Introducción a la economía del comportamiento
7	Del 23 al 28 de marzo	Introducción a la economía del comportamiento
8	Del 30 de marzo al 4 de abril	Primer examen parcial
9	Del 6 al 11 de abril	Semana Santa





10	Del 13 al 18 de abril	Racionalidad económica: enfoques heterodoxos (racionalidad limitada y economía experimental)
11	Del 20 al 25 de abril	Racionalidad económica: enfoques heterodoxos (neuroeconomía)
12	Del 27 de abril al 2 de mayo	Racionalidad económica: enfoques heterodoxos (Polanyi, Hinkelammert)
13	Del 4 al 9 de mayo	Lecturas de profundización
14	Del 11 al 16 de mayo	Lecturas de profundización
15	Del 18 al 23 de mayo	Lecturas de profundización
16	Del 25 al 30 de mayo	Lecturas de profundización
17	Del 1 al 6 de junio	Lecturas de profundización
18	Del 8 al 13 de junio	Segundo examen parcial
19	Del 15 al 20 de junio	Extraordinarios

IX. Recursos Bibliográficos

Las sesiones expuestas por el profesor combinarán clases magistrales con algunos videos cortos. Cualquier texto intermedio o avanzado de microeconomía presenta los temas que serán abordados por el profesor. La bibliografía crítica se indicará a lo largo de las exposiciones. En las sesiones en que exponen los estudiantes estos parten de una lectura asignada y amplían y profundizan en el tema.

Economía del comportamiento y Políticas Públicas.

1. Del Valle, Carlo (2016) *La arquitectura de Decisiones y la Economía del Comportamiento en Políticas Públicas*, En: Guía de Economía del Comportamiento Vol. 1: Políticas Públicas. INSTITUTO MEXICANO DE Economía del Comportamiento, Emiliano Díaz Carlo del Valle (editores). México.
2. Ferrando, Alejandro (2016); *Contribuciones de la Economía del Comportamiento a la batalla contra la corrupción*. En: Guía de Economía del Comportamiento Vol. 1: Políticas Públicas. INSTITUTO MEXICANO DE Economía del Comportamiento, Emiliano Díaz Carlo del Valle (editores). México.
3. The Behavioural Insights Team (2016); *Aplicando la Economía del Comportamiento al pago de impuestos en América Latina*. En: Guía de Economía del Comportamiento Vol. 1: Políticas Públicas. INSTITUTO MEXICANO DE Economía del Comportamiento, Emiliano Díaz Carlo del Valle (editores). México.
4. Ideas42 (2016); *El uso de las ciencias del comportamiento para aumentar los ahorros para el retiro*. En: Guía de Economía del Comportamiento Vol. 1: Políticas Públicas.

INSTITUTO MEXICANO DE Economía del Comportamiento, Emiliano Díaz Carlo del Valle (editores). México.

5. Stamer, Chris (2016), *¿Qué podemos aprender de la Economía del Comportamiento?* En: Guía de Economía del Comportamiento Vol. 1: Políticas Públicas. INSTITUTO MEXICANO DE Economía del Comportamiento, Emiliano Díaz Carlo del Valle (editores). México.



Economía del comportamiento y teoría del consumidor.

6. George Loewenstein y Rory Sutherland (2016); *Dos perspectivas de la Economía del Comportamiento*. En: Manual de Economía del Comportamiento Volúmen II: Comportamiento del Consumidor Instituto Mexicano de Economía del Comportamiento. Emiliano Díaz Carlo del Valle (editores), México.
7. Matthew Darling, Saguaro Datta y Sendhil Mullainathan (2016); *La naturaleza de la Bestia: lo que no es la Economía del Comportamiento*. En: Manual de Economía del Comportamiento Volúmen II: Comportamiento del Consumidor Instituto Mexicano de Economía del Comportamiento. Emiliano Díaz Carlo del Valle (editores), México.
8. Del Valle, Carlo (2016); *Conocer mejor al consumidor: adiós intuición, hola Economía del Comportamiento*. En: Manual de Economía del Comportamiento Volúmen II: Comportamiento del Consumidor Instituto Mexicano de Economía del Comportamiento. Emiliano Díaz Carlo del Valle (editores), México.
9. Elna Halonen and Leigh Caldwell (2016); *¿Cómo puede la Economía del Comportamiento hacernos felices?* En: Manual de Economía del Comportamiento Volúmen II: Comportamiento del Consumidor Instituto Mexicano de Economía del Comportamiento. Emiliano Díaz Carlo del Valle (editores), México.
10. Juliet Hodges, de Ogilvy Change (2016); *Más allá de lo académico: cómo la psicología ha sido adoptada en la publicidad y la comunicación*. En: Manual de Economía del Comportamiento Volúmen II: Comportamiento del Consumidor Instituto Mexicano de Economía del Comportamiento. Emiliano Díaz Carlo del Valle (editores), México.
11. Jochen Siess, de Ncite (2016); *El cerebro y los juegos: modificando el comportamiento humano a través de los juegos*. En: Manual de Economía del Comportamiento Volúmen II: Comportamiento del Consumidor Instituto Mexicano de Economía del Comportamiento. Emiliano Díaz Carlo del Valle (editores), México.
12. Pascal Bourgeat & Ed Wolenmuth *Los seis principios de las Ciencias del Comportamiento que construyen o destruyen la innovación en Tecnología, Productos, Servicios y otros bienes*. En: Manual de Economía del Comportamiento Volúmen II: Comportamiento del Consumidor Instituto Mexicano de Economía del Comportamiento. Emiliano Díaz Carlo del Valle (editores), México.



13. Vite Cristobal, Raymundo y Carreón Vázquez, Gustavo (2015); *Escenarios de un modelo basado en agentes sobre el comportamiento del consumidor poskeynesiano*. En: Mansilla Corona, Ricardo (coordinador); *Acras de Economía y Complejidad I*. UNAM, México.

Economía del comportamiento y Finanzas.

14. Ricciardi, Victor y Simon, Helen (2017); *¿Qué son las Finanzas del Comportamiento (Behavioral Finance)?* En: Manual de Economía del Comportamiento Volúmen III: Finanzas Del Comportamiento Instituto Mexicano de Economía del Comportamiento. Emiliano Díaz Carlo del Valle (editores), México.
15. Ideas42 y Oliver Wyman (2017), *Reimaginando La Inclusión Financiera*. En: Manual de Economía del Comportamiento Volúmen III: Finanzas Del Comportamiento Instituto Mexicano de Economía del Comportamiento. Emiliano Díaz Carlo del Valle (editores), México.
16. Loewenstein; George y Bhargava, Saurabh (2017); *Economía del Comportamiento y Políticas Públicas: Más Allá del Empujón de Comportamiento*. En: Manual de Economía del Comportamiento Volúmen III: Finanzas Del Comportamiento Instituto Mexicano de Economía del Comportamiento. Emiliano Díaz Carlo del Valle (editores), México.

Economía del comportamiento y otros enfoques críticos: textos básicos.

17. Thaler, Richard (2018); Richard (2018); *Economía del comportamiento: pasado, presente y futuro*. Revista de Economía Institucional, vol. 20, n.º 38, primer semestre/2018, pp. 9-43.
18. Kahneman, Daniel (2000); *Pensar rápido, pensar despacio*. DEBOLSILLO, Barcelona. Apéndices A y B. Disponible en: https://catedratos.com.ar/media/kahneman_pensar.pdf
19. Vite Cristobal, Raymundo (2015); *La racionalidad limitada y la racionalidad de procedimiento. Algunas implicaciones para la economía*. En: Mansilla Corona, Ricardo (coordinador); *Acras de Economía y Complejidad I*. UNAM, México.
20. Acatlita Romero, Edgar (2015); *Sistemas complejos, cambio tecnológico y oleadas de desarrollo*. En: Mansilla Corona, Ricardo (coordinador); *Acras de Economía y Complejidad I*. UNAM, México.
21. Polanyi, Karl (1994); *Nuestra obsoleta mentalidad de mercado*. Cuadernos de Economía número 20, Bogotá.
22. Hinkelammert, Franz (1996); *La irracionalidad de lo racionalizado. Introducción metodológica sobre la racionalidad instrumental y su totalización*. En: El Mapa del Emperador, DEI, Costa Rica.



23. Mallorquín, Carlos (2002); *Presentando a Philip E. Mirowski*. Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, enero-abril, número 184. México.
24. Boltvinik, Julio (2008); *Necesidades humanas, recurso tiempo y crítica de la teoría neoclásica del consumidor*. Economía Informa número 351, UNAM, México.
25. Sen, Amartya (1977); *Los tontos racionales: Una crítica de los fundamentos conductistas de la teoría económica*. Publicado originalmente en inglés en Philosophy and Public Affairs, 6, 1976-1977.
26. Bowles, S. y Gintis, H. (2000); *Reciprocidad, interés propio y Estado de bienestar*. Revista Propuestas para el Desarrollo, número 11, pp. 163-184.
27. NURIT BIRD-DAVID (1997); *Las economías: una perspectiva económico cultural*. Disponible en http://www.unicauca.edu.co/porik_an/imagenes_3noanteriores/No.9porikan/porikan_4.pdf
28. Elvio ACCINELLI (2007); *LA TEORÍA DE JUEGOS EVOLUTIVOS, NATURALEZA Y RACIONALIDAD* Facultad de Economía UASLP y UAM-1, México. <https://es.readkong.com/page/i-la-teoria-de-juegos-como-racionalidad-del-conflicto-5792736?p=2>.
29. Chirinos, Raymundo (2017), *¿Hacia una macroeconomía del comportamiento en el Perú?*. Documentos de Trabajo. Facultad de Ciencias Empresariales y Económicas de la Universidad de Lima. Año 1, Número 6.
30. Fernández, R. (2009). *Hacia una nueva conceptualización del Homo economicus*. Visión de Futuro, año 6, 2(12), julio-diciembre.

